

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



<b>1. INFORMACIÓN GENERAL</b>		
<b>1.1. ORGANIZACIÓN</b>		
<b>INSTITUTO COLOMBIANO AGROPUECUARIO - ICA</b>		
<b>1.2. SITIO WEB:</b> <a href="http://www.ica.gov.co">www.ica.gov.co</a>		
<b>1.3. LOCALIZACIÓN DEL SITIO PERMANENTE PRINCIPAL:</b> Centro de Desarrollo y Transferencia de Tecnología Surbatá Kilómetro 5 vía Paipa-Duitama, Surbatá Duitama, Boyacá, Colombia		
Si la certificación cubre más de un sitio permanente donde se realicen actividades del sistema de gestión, indicar la localización de cada uno.		
Dirección del sitio permanente (diferente al sitio principal)	Localización (ciudad - país)	Actividades del sistema de gestión, desarrollados en este sitio, que estén cubiertas en el alcance
Avenida Quebradaseca No.31 - 39	Bucaramanga, Santander, Colombia	Diseño y Desarrollo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF), Prevención de Riesgos Sanitarios y Fitosanitarios, Vigilancia Epidemiológica Control de Riesgos Sanitarios y Fitosanitarios, Comunicación de Riesgos Sanitarios y Fitosanitarios, Gestión de Servicios Analíticos
Calle 18 No. 50 - 32	Soledad, Atlántico, Colombia	
Oficina ICA de protección fronteriza Aeropuerto Internacional El Dorado Bogotá.	Bogotá, Cundinamarca, Colombia	Centro de Inspección y Tránsito Agropecuario (CITAG) - Aeropuerto el Dorado (Prevención de Riesgos Sanitarios y Fitosanitarios)
<b>1.4. ALCANCE DE LA CERTIFICACION:</b>		
Diseño y Desarrollo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF), Prevención de Riesgos Sanitarios y Fitosanitarios, Vigilancia Epidemiológica, Control de Riesgos Sanitarios y Fitosanitarios, Comunicación de Riesgos Sanitarios y Fitosanitarios, Gestión de Servicios Analíticos, Centro de Inspección y Tránsito Agropecuario (CITAG) - Aeropuerto el Dorado (Prevención de Riesgos Sanitarios y Fitosanitarios)		
Design and development of sanitary and phytosanitary measures (MSF), sanitary and phytosanitary risks prevention, epidemiological vigilance, sanitary and phytosanitary risks control, sanitary and phytosanitary risks communication, management of analytical services, Agricultural Inspection and Transit Center (CITAG)- El Dorado Airport (sanitary and phytosanitary risks prevention).		
<b>1.5. CÓDIGO IAF:</b> (CA1), (CA2), (CA3), (C6)		
<b>1.6. CATEGORIA DE ISO/TS 22003:</b> No aplica		
<b>1.7. REQUISITOS DE SISTEMA DE GESTION:</b> ISO 14001:2015		
<b>1.8. GERENTE O DIRECTOR DE LA ORGANIZACIÓN</b>		
Nombre:	Jair Orlando Fajardo Fajardo	
Cargo:	Jefe Oficina Asesora de Planeación	
Correo electrónico	<a href="mailto:Jair.fajardo@ica.gov.co">Jair.fajardo@ica.gov.co</a> <a href="mailto:planeacion@ica.gov.co">planeacion@ica.gov.co</a>	

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



<b>1. INFORMACIÓN GENERAL</b>		
<b>1.9. TIPO DE AUDITORIA:</b>		
<input type="checkbox"/> Inicial o de Otorgamiento <input checked="" type="checkbox"/> Seguimiento <input type="checkbox"/> Renovación <input checked="" type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Reducción <input type="checkbox"/> Reactivación <input type="checkbox"/> Extraordinaria <input checked="" type="checkbox"/> Actualización		
Aplica toma de muestra por multisitio: Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
Auditoría combinada: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
Auditoría integrada: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
<b>1.10. Tiempo de auditoria</b>		
	FECHA	Días de auditoría)
Etapas 1 (Si aplica)	N.A	N.A
Preparación de la auditoría en sitio y elaboración del plan	2017-11-10	0,5
Auditoría en sitio	2017-11-27 al 30	3,5
<b>1.11. EQUIPO AUDITOR</b>		
Auditor líder	Claudia Patricia Peña Navas	
Auditor	N.A	
Experto Técnico	N.A	
<b>1.12. DATOS DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN</b>		
Código asignado por ICONTEC	SA-CER523457	
Fecha de aprobación inicial	2017 03 22	
Fecha de próximo vencimiento:	2018 09 14	

<b>2. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA</b>
2.1. Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
2.2. Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión
2.3. Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
2.4. Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

**3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

- 3.1. Los criterios de la auditoría incluyen la norma de requisitos de sistema de gestión, la información documentada del sistema de gestión establecida por la organización para cumplir los requisitos de la norma, otros requisitos aplicables que la organización suscriba y documentos de origen externo aplicables.
- 3.2. El alcance de la auditoría, las unidades organizacionales o procesos auditados se relacionan en el plan de auditoría, que hace parte de este informe.
- 3.3. La auditoría se realizó por toma de muestra de evidencias de las actividades y resultados de la Organización y por ello tiene asociada la incertidumbre, por no ser posible verificar toda la información documentada.
- 3.4. Se verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento.
- 3.5. El equipo auditor manejó la información suministrada por la Organización en forma confidencial y la retornó a la Organización, en forma física o eliminó la entregada en otro medio, solicitada antes y durante el proceso de auditoría.
- 3.6. Al haberse ejecutado la auditoría de acuerdo con lo establecido en el plan de auditoría, se cumplieron los objetivos de ésta.
- 3.7. ¿Se evidenciaron las acciones tomadas por la Organización para solucionar las áreas de preocupación, reportadas en el informe de la Etapa 1? (Se aplica solo para auditorías iniciales o de otorgamiento):  
Si  No  NA
- 3.8. Si se aplicó toma de muestra de múltiples sitios, indicar cuáles sitios permanentes se auditaron y en que fechas:
- Gerencia Seccional Santander, Avenida Quebradaseca No. 31 – 39, Bucaramanga. 2017-11-27
  - Oficina ICA de protección fronteriza Aeropuerto Internacional El Dorado Bogotá. 2017-11-28
  - Gerencia Seccional Boyacá, Centro de Desarrollo y Transferencia de Tecnología, Surbatá Kilómetro 5 Vía Paipa-Duitama. 2017-11-29 y 30
- 3.9. En el caso del Sistema de Gestión auditado están justificadas las exclusiones o requisitos no aplicables acorde con lo requerido por el respectivo referencial?  
Si  No  NA
- 3.10. ¿Se auditaron actividades en sitios temporales o fuera del sitio de acuerdo al listado de contratos o proyectos entregado por la Organización?:  
Si  No  NA
- 3.11. ¿Es una auditoría de ampliación o reducción?

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

**3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

Si  No

Ampliación del alcance por inclusión de nuevas sedes: Oficina ICA de protección fronteriza Aeropuerto Internacional El Dorado Bogotá, Avenida Quebradaseca No.31 – 39 en Bucaramanga, Santander y Calle 18 No. 50 – 32 en Soledad, Atlántico.

3.12. ¿En el caso de los esquemas en los que es aplicable el requisito de diseño y desarrollo del producto o servicio (Por ejemplo el numeral 8.3 de la norma ISO 9001:2015 ó 7.3 de la norma ISO 9001:2008), este se incluye en el alcance del certificado?:

Si  No  NA

3.13. ¿Existen requisitos legales para el funcionamiento u operación de la Organización o los proyectos que realiza, por ejemplo habilitación, registro sanitario, licencia de funcionamiento, licencia de construcción, licencia o permisos ambientales en los que la Organización sea responsable?:

Si  No  NA

Seccional Santander:

- Aguas Residuales no Domésticas:

Solicitud del ICA ante la CDMB para visita técnica de asesoría en vertimientos. Fecha 2017-10-12, Referencia 034747, según radicado 17885 de 2017.

Hoja de visita de la CDMB, del 2017-11-03. A la fecha el ICA Seccional Santander se encuentra a la espera de oficio formal de respuesta. En la hoja de visita de la CDMB, se confirma la necesidad de segregación de las redes de aguas residuales de laboratorios y necesidad de permiso de vertimientos y cumplimiento de resolución 631 de 2015.

- Formato 5000136872 del 2017-03-15 de la CDMB, por el reporte anual de residuos peligrosos generados en el año 2016.

Seccional Boyacá:

- Comunicación del 15 de febrero de 2017 a Planeación Municipal – Duitama, solicitando concepto acerca de la necesidad o no de permiso de publicidad exterior visual para 3 vallas publicitarias instaladas al ingreso y dentro de la granja.

3.14. ¿Se evidencian cambios significativos en la Organización, desde la anterior auditoría, por ejemplo relacionados con alta dirección, estructura organizacional, sitios permanentes bajo el alcance de la certificación, cambios en el alcance de la certificación diferentes a ampliación o reducción, entre otros?

Si  No

En caso afirmativo, cuáles: Se incluyen 3 nuevos sitios permanentes bajo el alcance de la certificación y se ajusta el alcance.

3.15. ¿Se auditaron actividades en turnos nocturnos?

Si  No  NA

En caso afirmativo descríbalas,

3.16. ¿Se encontraron controlados los procesos de origen externo (out sourcing), cuyo resultado incide en el producto o servicio y que hacen parte del alcance de certificación?

Si  No  NA

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

**3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

3.17. ¿Se presentaron, durante la auditoria, cambios que hayan impedido cumplir con el plan de auditoría inicialmente acordado con la Organización?  
 Si  No  En caso afirmativo, cuáles:

3.18. ¿Existen aspectos o resultados significativos de esta auditoría, que incidan en el programa de auditoría del ciclo de certificación?  
 Si  No

Se ajusta el programa de auditoria por actualización del SGA a los requisitos de la norma ISO 14001:2015

3.19. ¿Quedaron puntos no resueltos en los casos en los cuales se presentaron diferencias de opinión sobre las NC identificadas durante la auditoría?  
 Si  No  NA

3.20. ¿Aplica restauración para este servicio?  
 Si  No  NA

3.21. Se verificó si la Organización implementó o no, el plan de acción establecido para solucionar las no conformidades menores pendientes de la auditoría anterior de ICONTEC y si fueron eficaces.

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No
4.3.2	<p>El procedimiento para identificación y evaluación de requisitos legales ambientales de la organización:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No asegura que la identificación de los requisitos legales aplicables se relacione con los aspectos ambientales:</li> <li>- No se asegura de la eficacia de la organización para hacer la evaluación periódica de cumplimiento de los requisitos legales aplicables.</li> </ul> <p>CASO: No se evidencia una relación directa entre los requisitos identificados en matriz de requisitos legales, F4-995 V1 2016 y los aspectos de la matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales, F 4-919 considerado por ICA, que muestre cómo se aplican esos requisitos legales a los aspectos ambientales.</p> <p>El procedimiento de identificación y evaluación de requisitos legales, documento no controlado, es limitado para hacer la evaluación periódica del cumplimiento legal ambiental, puesto que no indica claramente la metodología de evaluación a utilizar, considerando las herramientas a usar y la evidencia de cumplimiento, diferente a explicar la manera como se cumplen los requisitos.</p>	<p>Se ajustó el procedimiento no controlado y se estandarizó para el SGA como GRFIS-AMB-P-004, Versión 1 del 5 de abril de 2017 (Identificación de requisitos legales ambientales). En el procedimiento se define la periodicidad y responsables para la identificación de requisitos legales y para la evaluación de cumplimiento</p> <p>Se ajustó la matriz de requisitos legales ICA 4-995, para: Se incorporó columna para asociar los aspectos ambientales y la legislación aplicable, se incorporaron campos para describir el resultado de la evaluación de cumplimiento y el plan de acción (en caso de no cumplimiento). Se consignan las evidencias de cumplimiento, la frecuencia y responsable de evaluación.</p>	SI

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS			
4.3.3	<p>La Organización no considera totalmente la información de entrada requerida para el establecimiento y revisión de los objetivos ambientales.</p> <p>CASO: No se pudo evidenciar que, para el establecimiento y revisión de los objetivos ambientales de la organización, se haya tenido en cuenta los aspectos ambientales significativos, el desempeño ambiental de la seccional Boyacá, los requisitos legales y su nivel de cumplimiento, sean medibles y coherentes con la política integral y con el direccionamiento estratégico, así como las opiniones ambientales de las partes interesadas.</p>	<p>Se redefinieron los objetivos ambientales para el ICA, alineados con la política, los aspectos ambientales, los requisitos legales y la planeación estratégica. Los objetivos se resumen en:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestión de residuos peligrosos y no peligrosos</li> <li>2. Ahorro y uso eficiente del recurso hídrico</li> <li>3. Ahorro y uso eficiente de la energía</li> <li>4. Promoción de cultura ambiental en funcionarios y, contratistas y visitantes.</li> <li>5. Cumplimiento de la normatividad</li> </ol> <p>Documentos: Matriz de correlación de política y objetivos ambientales Fichas de programas ambientales, en donde se definen las actividades para lograr los objetivos, los indicadores de seguimiento, las metas de los objetivos y el registro del resultado de las acciones de seguimiento.</p>	SI
4.4.2	<p>La organización no identifica las necesidades de formación relacionadas con aspectos ambientales de su SGA y no asegura la competencia de las personas que realizan tareas para ella o en su nombre que pueda causar impactos ambientales en la organización.</p> <p>CASO: No se pudo evidenciar efectividad en la formación ambiental del personal directivo y de supervisión como Gerente Seccional Boyacá, Coordinador Grupo Protección Animal, Coordinador Grupo Protección Vegetal, Responsable Control de Activos y la Auxiliar de Servicios Generales (Empresa contratada para labores de aseo y cafetería)</p>	<p>Se evidenció: Cronograma de capacitación – Sistema Integrado de Gestión. Gerencia Seccional Boyacá. Año 2017. Registros de capacitación y listas de asistencia: Evacuación y rescate del 2017-09-22, Gestión de Residuos Peligrosos 2017-10-10, Uso y manejo seguro de plaguicidas del 2017-10-09, Gestión ambiental ISO 14001 del 2017-11-22. Se diseñó instrumento para evaluación de la eficacia de eventos de capacitación.</p>	SI
4.4.6	<p>En el proceso de adquisición de bienes y servicios del ICA no se evidencia consideración de la variable ambiental en la planificación de compra de bienes y servicios, acorde y apropiada a la naturaleza del servicio contratado.</p> <p>CASO: En la compra de los servicios de: mantenimiento vehicular, fumigación, aseo y cafetería, recolección y disposición de Respel, vigilancia privada, no se evidenció la inclusión de requerimientos ambientales apropiados (legales y/o técnicos) en los contratos respectivos, con el riesgo de afectar la capacidad de la organización para gestionar eficazmente los aspectos ambientales relacionados.</p>	<p>Se definieron criterios ambientales para la compra de los bienes y servicios donde ICA adquiere directamente como correspondencia, residuos, mantenimiento de vehículos, transporte, servicios generales, mensajería.</p>	SI

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS			
4.4.6	<p>La organización no mantiene procedimientos documentados para asegurar que ciertas actividades se efectúan bajo las condiciones especificadas y para controlar situaciones en las que su ausencia podría llevar a desviaciones de la política integral, los objetivos y metas ambientales.</p> <p>CASO: En lo recorrido por las instalaciones de la Granja, se observaron las siguientes desviaciones a las buenas prácticas ambientales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hojas de datos de seguridad, MSDS, caracterizadas por: no estar disponibles en los sitios de manipulación y de almacenamiento. Tener logo símbolos en blanco y negro.</li> <li>- Ausencia de matriz de compatibilidad química para garantizar el almacenamiento seguro de químicos.</li> <li>- Ausencia de inventario de químicos almacenados en cada sitio.</li> <li>- No se evidencia efectividad en la capacitación dada a los trabajadores sobre manejo seguro de productos químicos.</li> <li>- Sitios de almacenamiento de químicos (almacén de Respel químicos, bodega de insumos, almacén general) por fuera de especificaciones técnicas para el manejo seguro de químicos e incumpliendo buenas prácticas de ingeniería.</li> </ul> <p>No se encontró un protocolo o procedimiento documentado para asegurar que las actividades de vigilancia del ICA a los almacenes expendedores de insumos agrícolas y veterinarios y la toma y envío y transporte de muestras se efectúe bajo condiciones especificadas.</p>	<p>Se evidenció durante recorrido la disponibilidad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Señalización y rotulación de productos químicos y respel</li> <li>- Disponibilidad en sitio de las hojas de seguridad</li> <li>- Matriz de compatibilidad de productos</li> </ul> <p>Se levantó inventario de productos químicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- De aseo</li> <li>- Área agrícola – analdez (convenio)</li> <li>- Insumos pecuarios</li> </ul> <p>Se elaboró procedimiento FORMA-3-030 “Visita a establecimientos de comercio de insumos agropecuarios y/o semillas para siembra”</p> <p>Se incluyó en el programa de capacitación 2017, la formación del personal en el manejo de productos químicos.</p>	SI
4.4.7	<p>La organización no establecido e implementado uno o varios procedimientos para identificar situaciones potenciales de emergencia y accidentes potenciales que pueden tener impacto en el medio ambiente y cómo responder ante ellos.</p> <p>La organización no asegura en sus procedimientos la completa identificación de situaciones potenciales de emergencia ambiental y cómo responder adecuadamente ante ella.</p> <p>La organización no ha realizado pruebas periódicas de los procedimientos de atención de emergencias.</p> <p>CASO: En la planificación del Plan de Emergencia del ICA en la Seccional Boyacá, se encontraron limitaciones por cuanto:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. No está identificado y valorado los riesgos de:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- La posible contaminación de aguas lluvias.</li> <li>- La posible contaminación de cursos superficiales de agua.</li> </ul> </li> </ol>	<p>Se incluyó en el programa de capacitación 2017, la formación del personal en: divulgación de plan de emergencia, evacuación y rescate, primeros auxilio (brigadistas).</p> <p>Se actualizó el plan de emergencias seccional y oficina local Duitama, en agosto de 2017 incluyendo los escenarios de emergencias por eventos de origen tecnológico, social y natural.</p> <p>Se realizaron los siguientes simulacros:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evacuación y rescate el 22 de septiembre de 2017</li> <li>2. Derrame de sustancia química el 23 de octubre de 2017</li> </ol> <p>Se revisó el informe del simulacro para derrame de sustancias químicas.</p>	SI

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS			
	<p>- La posible contaminación del suelo. - La posible contaminación atmosférica.</p> <p>2. No se encontraron considerados los riesgos asociados a:</p> <p>- Almacenamiento de mercancías peligrosas (Combustibles, químicos, Respel) - Archivo (Cuartos y bodegas), teniendo en cuenta las condiciones de almacenamiento.</p> <p>3. No se evidencia articulación de las amenazas determinadas en la documentación establecida en la preparación y respuesta a emergencias del ICA, con los aspectos ambientales identificados en la matriz de identificación de aspectos ambientales.</p> <p>4. La documentación establecida en la preparación y respuesta a emergencias del ICA no establece lineamientos o guías sobre la competencia necesaria del personal que manipula químicos a fin de evitar la ocurrencia de situaciones potenciales de emergencia y accidentes potenciales. A la fecha no se han realizado simulacros en el año 2016</p>		
4.5.5	<p>La organización no asegura la adecuada planificación de la elaboración del programa de auditoría para la adecuada asignación de recursos.</p> <p>CASO: En la elaboración del programa de auditoría de la organización - Seccional Boyacá para el ciclo 2016, no se pudo evidenciar que se haya tenido en cuenta el estado y la importancia de los procesos y áreas a auditar.</p> <p>El informe de auditoría no presenta conclusiones sobre si el sistema de gestión es conforme con las disposiciones planificadas para la gestión ambiental, incluidos los requisitos de la norma ISO 14001:2004. No concluye si el SGA se ha implementado adecuadamente y se mantiene y no se pronuncia sobre la conveniencia o no de que la organización se presente a la auditoría de otorgamiento.</p>	<p>Se reentrenó a los auditores internos y se evidenció la planificación de auditoría interna para la Seccional Boyacá conforme a los resultados de la auditoría anterior y la importancia ambiental de los procesos.</p> <p>Se incluyó una sección de Conclusiones en el formato de informe de auditoría interna.</p>	SI

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA
<p><b>4.1 Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requisitos.</b></p> <p><b>Seccional Santander</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La participación de la Seccional Santander en el Nodo Norandino para el Cambio Climático desde la mesa de Bosque, porque aporta a la Región en la implementación de políticas de cambio climático.</li> <li>• Los recursos destinados para la mejora de la infraestructura que apoyan y fortalecen el desempeño</li> </ul>

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

## 4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

ambiental y el cumplimiento de requisitos legales ambientales como por ejemplo: Adecuación de laboratorios – impermeabilización de techos – construcción cuarto de residuos, levantamiento de planos hidrosanitarios para indagar sobre la segregación o no de redes.

- El acuerdo de apoyo mutuo celebrado en febrero de 2017 con la empresa HEGA S.A E.SP para el fortalecimiento de la capacidad de respuesta ante posibles situaciones de emergencias (capacitaciones, simulacros conjuntos, compartir experiencias, procedimientos, protocolos, etc.)

### CITAG Aeropuerto El Dorado

- Primer y único Centro de Inspección y Tránsito Agropecuario (CITAG) en el país, operando desde julio de 2015. Objeto de verificación de entidades sanitarias de otros países y autoridades nacionales, lo cual fortalece el control y la prevención de impactos en las actividades y riesgos sanitarios en el país.
- La aplicación de metodología para diagnóstico ambiental de las instalaciones o sedes relacionadas con el CITAG, como requisito para definir los programas de gestión ambiental e identificar los recursos necesarios.

### Seccional Boyacá

- La gestión adelantada desde el año 2016 para identificar, cuantificar y disponer con empresas autorizadas, los residuos peligrosos que se habían almacenado en las instalaciones de la granja previo a la implementación del SGA.
- La generación de mecanismos para la evaluación de la eficacia de las acciones de capacitación relacionadas con el desempeño ambiental y que pueden adoptarse desde el nivel central.
- El compromiso y liderazgo de la Gerencia, del líder del SIG y del grupo de apoyo del SGA para asegurar la mejora permanente del SGA y del desempeño ambiental.

## 4.2 Oportunidades de mejora

### General

- Documentar en el SGA la metodología utilizada para el análisis de partes interesadas y de contexto y la forma en que cada sede las ajusta a las particularidades de su región.
- Estandarizar en el Sistema de Gestión Ambiental, la metodología utilizada en la identificación de las necesidades y expectativas de las partes interesadas y los criterios empleados para decidir cuáles son pertinentes en la gestión ambiental de la Entidad.
- Fortalecer la identificación de aspectos e impactos ambientales en condiciones de emergencia para cada una de las sedes, a fin de generar los controles operacionales que aseguren la prevención de impactos ambientales no deseados.
- Socializar desde el nivel central, la matriz de correlación de política y objetivos ambientales, a fin de fortalecer la comprensión de la planeación estratégica de la Entidad y la alineación con el SGA
- Es importante identificar, para las sedes CITAG y Seccional Boyacá, las variables relacionadas o con incidencia en el consumo de agua, a fin de facilitar la evaluación de desempeño de los sitios.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

#### 4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

- Asegurar en la documentación del SGA desde el nivel central, los requisitos ambientales definidos en las sedes para la compra de bienes y servicios relacionados con aspectos ambientales significativos, con el propósito de estandarizar los criterios en todos los sitios cubiertos por el Sistema de Gestión Ambiental.
- Fortalecer la definición de competencias del auditor ambiental interno, en temas de control operacional y legislación ambiental aplicables a las actividades del ICA, de acuerdo con los lineamientos de la ISO 19011.
- Fortalecer el ingreso y análisis de información del SGA de las seccionales en la Revisión por la Dirección y las acciones tomadas para asegurar la mejora del desempeño.

##### **Seccional Santander**

- Revisar la matriz de requisitos legales y asegurar la coherencia entre los requisitos identificados como aplicables y la evidencia reportada para el cumplimiento de los mismos.
- Evaluar la suficiencia del kit anti derrames disponible en laboratorio de diagnóstico fitosanitario, a fin de asegurar su pertinencia ante posibles situaciones de emergencia.
- Asegurar en laboratorios, la disponibilidad del listado de sustancias refrigerantes utilizadas en neveras y aires acondicionados.
- Fortalecer la coherencia entre el análisis de causas y la definición del plan de acción para el manejo de no conformidades detectadas para el SGA, a fin de asegurar la no repetición de los hallazgos.
- Fortalecer las competencias del personal de la sede en el manejo de la documentación orientadora del SGA y la herramienta de soporte (DOCMANAGER) y en la comprensión de los requisitos de la norma referencial del SGA ISO 14001:2015.

##### **CITAG - Aeropuerto El Dorado**

- Asegurar la inclusión en la matriz de partes interesadas la OACI y la OMC que han sido identificadas y con las cuales se realiza relacionamiento continuo.
- Asegurar el registro ante la autoridad ambiental como generadores de residuos peligrosos y concluir la gestión del CiTAG para levantar la línea base diferenciada de residuos peligrosos generados por las actividades misionales de los generados por los procesos de incautación.
- Formalizar el programa de mantenimiento preventivo de infraestructura y equipos que ha sido identificado en el diagnóstico de la sede, a fin de asegurar la planeación permanente de actividades de prevención de impactos ambientales.
- Fortalecer en la matriz de aspectos ambientales la descripción de las condiciones anormales y de emergencia en el manejo de animales en custodia, a fin de evidenciar los controles que la entidad ha

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

**4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA**

establecido e implemento.

- Asegurar la inclusión en la matriz de requisitos legales y otros, los requisitos definidos por OPAIN a los tenedores de espacio, en cuanto a la calidad de las aguas residuales entregadas por el ICA a su planta de tratamiento.

**Seccional Boyacá**

- Asegurar la pertinencia de la población definida para cada una de las necesidades de capacitación identificadas por la sede y generar mecanismos que permitan revisar la cobertura (de población) de las acciones de capacitación emprendidas, a fin de reprogramar el personal faltante.
- Asegurar la gestión para evaluar la presencia o no de PCB's en el transformador eléctrico de la granja y que fue donado por la empresa de energía de Boyacá.

**5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTION**

**5.1. Análisis de la eficacia del sistema de gestión certificado**

5.1.1. Incluir las reclamaciones o quejas validas del cliente en los sistemas de gestión que aplique durante el último año.

Número de quejas o reclamaciones	Principal causa	Acciones tomadas
No aplica		

5.1.2. Incluir las solicitudes o comunicaciones de partes interesadas, por ejemplo para ISO 14001, OHSAS 18001.

La organización expresó que en el último año no ha recibido solicitudes de partes interesadas para el Sistema de Gestión Ambiental.

5.1.3. Incluir la ocurrencia de incidentes (accidentes o emergencias) en los sistemas de gestión que aplique y explique brevemente como fueron tratados:

La organización declara no haber tenido accidentes o emergencias ambientales en el último año.

5.1.4. En los casos que aplique verificar que la Organización haya informado a ICONTEC durante los plazos especificados en el Reglamento ES-R-SG-001 eventos que hayan afectado el desempeño del sistema de gestión certificado, relacionados con el alcance de certificación que sean de conocimiento público. El auditor verificará las acciones pertinentes tomadas por la Organización para evitar su recurrencia y describirá brevemente como fueron atendidas.

5.1.5. ¿Existen quejas de usuarios de la certificación recibidas por ICONTEC durante el último periodo evaluado? (Aplica a partir del primer seguimiento)?

Si  No  NA

5.1.6. Se evidencia la capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos aplicables y lograr los resultados esperados? :

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



<b>5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTION</b>		
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
5.1.7. ¿Se concluye que el alcance del sistema de gestión es apropiado frente a los requisitos que la Organización debe cumplir? (consultar ES-P-SG-02-A-001) Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> .		
<b>5.2. Relación de no conformidades detectadas durante el ciclo de certificación</b>		
El ciclo de certificación inicia con una auditoría de otorgamiento o renovación, a partir de esta indicar contra cuáles requisitos se han reportado no conformidades.		
<b>Auditoria</b>	<b>Número de no conformidades</b>	<b>Requisitos</b>
Otorgamiento / Renovación	8 (1 mayor, 7 menores)	4.3.2/4.5.2, 4.3.3. 4.4.2, 2(4.4.6), 4.4.7, 4.5.5, 4.6
1ª de seguimiento del ciclo	4	4.1, 6.1.1, 6.1.2, 10.2 a.1
2ª de seguimiento del ciclo		
Auditorias especiales (Extraordinaria, reactivación, ampliación )		
¿Se evidencia recurrencia de no conformidades detectadas en las auditorías de ICONTEC en el último ciclo de certificación? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> NA <input type="checkbox"/> .		
<b>5.3 Análisis del proceso de auditoría interna</b>		
El ICA cuenta con los siguientes documentos para la planificación y ejecución de auditorías internas:		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• DIR-EVA-P-001 Administración y desarrollo de auditorías internas, Versión 3.0, 2012-11-30</li> <li>• Programa de auditoria interna para el SGA. Vigencia 2017 que incluye Seccional Boyacá, Seccional Santander, Seccional Atlántico y CITAG</li> <li>• Informes de auditoría Seccional Santander, Seccional Boyacá, Seccional Atlántico y CITAG.</li> </ul>		
La auditoría interna se realizó entre los meses de septiembre y octubre de 2017, con auditores internos que cuentan con los requisitos de competencias definidos por la organización y alineados con la ISO 19011.		
Con la auditoria interna se cubrieron todos los requisitos de la norma ISO 14001:2015 y las sedes incluidas en el alcance del Sistema de Gestión Ambiental de la Entidad. Se detectaron 22 no conformidades en total, a las cuales se les ha realizado análisis de causas y se han definido e implementado acciones correctivas.		
<b>5.4 Análisis de la revisión del sistema por la dirección</b>		
La Revisión por la Dirección se realiza trimestralmente en las sedes cubiertas por el SGA con la participación de la Gerencia, coordinadores y líderes y se ingresa la información consolidada a la Revisión por la Dirección del SIG en la oficina central en donde participan el Gerente General, Subgerentes y Jefes de Oficina. Seccional Santander del 4 al 6 de octubre de 2017; CITAG el 10 de noviembre de 2017; Seccional Boyacá el 15 de noviembre de 2017		
Se evidencia la relación de la Revisión por la Dirección con el proceso de mejora continua de la Entidad en la asignación de recursos para mejoras en la infraestructura de las seccionales Atlántico, Santander,		

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

**5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTION**

Boyacá y CITAG con miras a garantizar la mejora en el desempeño ambiental y el cumplimiento de requisitos legales aplicables, de acuerdo con la Resolución interna 09997 del 16 de agosto de 2017.

**6. USO DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTION Y DE LA MARCA O LOGO DE LA CERTIFICACION**

- 6.1. ¿El logo o la marca de conformidad de certificación de sistema de gestión de ICONTEC se usa en publicidad (página web, brochure, papelería, facturas, etc...)?  
Si  No  NA .
- 6.2. ¿La publicidad realizada por la Organización está de acuerdo a lo establecido en el reglamento ES-R-SG-001 y el Manual de aplicación ES-P-GM-01-A-011?  
Si  No  NA .
- 6.3. ¿El logo o la marca de conformidad se usa sobre el producto o sobre el empaque o el envase o el embalaje del producto, o de cualquier otra forma que denote conformidad del producto?  
Si  No  NA
- 6.4. ¿Se evidencia la adecuación de la información contenida en el certificado (vigencia del certificado, logo de organismo de acreditación, razón social registrada en documentos de existencia y representación legal, direcciones de sitios permanentes cubiertos por la certificación, alcance, etc.?)  
Si  No .

**7. RESULTADO DE LA REVISION DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORIA, MENORES QUE GENERARON COMPLEMENTARIA Y, MENORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORIA QUE POR SOLICITUD DEL CLIENTE FUERON REVISADAS**

¿Se presentaron no conformidades mayores? SI  NO

¿Se presentaron no conformidades menores de la auditoria anterior que no pudieron ser cerradas en esta auditoría? SI  NO

¿Se presentaron no conformidades menores detectadas en esta auditoría que por solicitud del cliente fueron revisadas durante la complementaria? SI  NO

En caso afirmativo diligencie el siguiente cuadro:

Fecha de la verificación complementaria: **No aplica**

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No
<b>No conformidades mayores identificadas en esta auditoría</b>			
	N.A		
<b>No conformidades pendientes de la auditoría anterior que no se solucionaron</b>			

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

**7. RESULTADO DE LA REVISION DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORIA, MENORES QUE GENERARON COMPLEMENTARIA Y, MENORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORIA QUE POR SOLICITUD DEL CLIENTE FUERON REVISADAS**

N.A		
<b>No conformidades detectadas en esta auditoría que fueron cerradas</b>		
N.A		

**8. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR DE ACUERDO CON EL ES-R-SG-001**

	SI	NO
Se recomienda otorgar la Certificación del Sistema de Gestión		
Se recomienda mantener el alcance del certificado o del Sistema de Gestión		
Se recomienda renovar el certificado del Sistema de Gestión		
<b>Se recomienda ampliar el alcance del certificado del Sistema de Gestión</b>	<b>X</b>	
Se recomienda reducir el alcance del certificado		
Se recomienda reactivar el certificado		
<b>Se recomienda actualizar el certificado del Sistema de Gestión</b>	<b>X</b>	
Se recomienda restaurar el certificado, una vez finalice el proceso de renovación		
Se recomienda suspender el certificado		
Se recomienda cancelar el certificado		
<b>Nombre del auditor líder:</b> Claudia Patricia Peña Navas	Fecha	2017 12 21

**9. ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME**

Anexo	Descripción	Estado
Anexo 1	Plan de auditoría ES-P-SG-02-F-002 (Adjuntar el plan a este formato)	X
Anexo 2	Información específica de esquemas de certificación de sistema de gestión	N.A
Anexo 3	Correcciones, análisis de causa y acciones correctivas Aceptación de la organización firmada.	X

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



## ANEXO 1

EMPRESA:	<b>INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA</b>		
Dirección del sitio :	Centro de Desarrollo y Transferencia de Tecnología Surbatá Kilómetro 5 vía Paipa-Duitama, Surbatá Duitama, Boyacá, Colombia		
Representante de la organización:	Jair Orlando Fajardo		
Cargo:	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Correo electrónico	jair.fajardo@ica.gov.co planeacion@ica.gov.co
Alcance: Diseño y Desarrollo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF), Prevención de Riesgos Sanitarios y Fitosanitarios Vigilancia Epidemiológica Control de Riesgos Sanitarios y Fitosanitarios Comunicación de Riesgos Sanitarios y Fitosanitarios Gestión de Servicios Analíticos Centro de Inspección y Tránsito Agropecuario (CITAG) - Aeropuerto el Dorado (Prevención de Riesgos Sanitarios y Fitosanitarios)			
CRITERIOS DE AUDITORÍA ISO 14001:2015 + la documentación del Sistema de Gestión			
Tipo de auditoría: <input type="checkbox"/> INICIAL U OTORGAMIENTO <input checked="" type="checkbox"/> SEGUIMIENTO <input type="checkbox"/> RENOVACION <input checked="" type="checkbox"/> AMPLIACIÓN <input type="checkbox"/> REDUCCIÓN <input type="checkbox"/> REACTIVACIÓN <input type="checkbox"/> EXTRAORDINARIA <input checked="" type="checkbox"/> ACTUALIZACIÓN			
Aplica toma de muestra por multisitio: <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No			
Existen actividades/procesos que requieran ser auditadas en turno nocturno: <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No			
<p>Con un cordial saludo, enviamos el plan de la auditoría que se realizará al Sistema de Gestión de su organización. Por favor indicar en la columna correspondiente, el nombre y cargo de las personas que atenderán cada entrevista y devolverlo al correo electrónico del auditor líder. Así mismo, para la reunión de apertura de la auditoría le agradezco invitar a las personas del grupo de la alta dirección y de las áreas/procesos/actividades que serán auditadas.</p> <p>Para la reunión de apertura le solicitamos disponer de un proyector para computador y sonido para video, si es necesario, (sólo para auditorías de certificación inicial y actualización).</p> <p>En cuanto a las condiciones de seguridad y salud ocupacional aplicables a su organización, por favor informarlas previamente al inicio de la auditoría y disponer el suministro de los equipos de protección personal necesarios para el equipo auditor.</p> <p>La información que se conozca por la ejecución de esta auditoría será tratada confidencialmente, por parte del equipo auditor de ICONTEC.</p> <p>El idioma de la auditoría y su informe será el español.</p> <p>Los objetivos de la auditoría son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.</li> <li>• Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión.</li> <li>• Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.</li> <li>• Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.</li> </ul> <p>Las condiciones de este servicio se encuentran indicadas en el Reglamento de certificación de sistemas de gestión R-SG-001.</p>			

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Auditor Líder:	Claudia Patricia Peña Navas	Correo electrónico	cpenan@icontec.net
Auditor:	N.A	Auditor	N.A
Experto técnico:	N.A		

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
<b>Gerencia Seccional Santander. Avenida Quebradaseca No. 31 – 39, Bucaramanga</b>					
2017-11- 27	08:00	08:30	Reunión de apertura	CPP	Camilo Andrés Velasco Chacón – Gerente Seccional
	08:30	9:00	Presentación de la Entidad y su Sistema de Gestión Ambiental (4.4)	CPP	Camilo Andrés Velasco Chacón – Gerente Seccional Aura Madero – Líder Ambiental Luz Dary Rodríguez – Líder de Calidad
	09:00	10:30	<b>Contexto</b> 4.1 Comprensión de la organización y de su contexto 4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas 6.1.1. Oportunidades y riesgos del contexto y partes interesadas 6.1.4 Planificación de acciones	CPP	Camilo Andrés Velasco Chacón – Gerente Seccional Aura Madero – Líder Ambiental Luz Dary Rodríguez – Líder de Calidad
	10:30	12:00	<b>Planificación</b> 5.2 Política ambiental 6.1.2 / 6.1.4 Aspectos ambientales, riesgos 6.2.1, 6.2.2 Objetivos Ambientales y Planificación para lograrlos 9.1 / 9.1.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación a los objetivos ambientales	CPP	Camilo Andrés Velasco Chacón – Gerente Seccional Aura Madero – Líder Ambiental Luz Dary Rodríguez – Líder de Calidad
	12:00	13:00	Receso		
	13:00	14:00	Recorrido por las instalaciones 6.1.2 Aspectos ambientales 8.1 Control Operacional 8.2 Preparación y respuesta ante emergencia	CPP	Camilo Andrés Velasco Chacón – Gerente Seccional Aura Madero – Líder Ambiental

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					Luz Dary Rodríguez – Líder de Calidad
	14:00	15:00	9.2 Auditoria interna: 9.2.1 y 9.2.2 10 Mejora: 10.1, 10.2, 10.3	CPP	Camilo Andrés Velasco Chacón – Gerente Seccional  Aura Madero – Líder Ambiental  Luz Dary Rodríguez – Líder de Calidad
	15:00	16:00	Revisión por la Dirección 5.1 Liderazgo y compromiso 9.3 Revisión por la dirección	CPP	Camilo Andrés Velasco Chacón – Gerente Seccional  Aura Madero – Líder Ambiental  Luz Dary Rodríguez – Líder de Calidad
	16:00	17:00	Balance diario y cierre en la sede	CPP	Todas las personas entrevistadas en la auditoría
<b>Oficina ICA de protección fronteriza aeropuerto Internacional El Dorado Bogotá. Bogotá D.C</b>					
	08:00	08:30	Reunión de apertura	CPP	Maria Alessandra Alterio – Responsable CITAG  Patricia Veloza – Líder Ambiental
2017-11- 28	08:30	10:00	<b>Contexto</b> 4.1 Comprensión de la organización y de su contexto 4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas 6.1.1. Oportunidades y riesgos del contexto y partes interesadas 6.1.4 Planificación de acciones	CPP	Maria Alessandra Alterio – Responsable CITAG  Patricia Veloza – Líder Ambiental  Equipo de apoyo SGA CITAG
	10:00	11:30	<b>Planificación</b> 5.2 Política ambiental 6.1.2 / 6.1.4 Aspectos ambientales, riesgos 6.2.1, 6.2.2 Objetivos Ambientales y Planificación para	CPP	Maria Alessandra Alterio – Responsable CITAG  Patricia Veloza – Líder Ambiental

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
			lograrlos 9.1 / 9.1.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación a los objetivos ambientales		Equipo de apoyo SGA CITAG
	11:30	12:30	<b>Gestión legal ambiental</b> 6.1.3 Requisitos legales y otros 9.1.2 Evaluación del cumplimiento	CPP	Maria Alessandra Alterio – Responsable CITAG  Patricia Veloza – Líder Ambiental  Equipo de apoyo SGA CITAG
	12:30	13:30	Receso		
	13:30	14:30	9.2 Auditoria interna: 9.2.1 y 9.2.2 10 Mejora: 10.1, 10.2, 10.3	CPP	Maria Alessandra Alterio – Responsable CITAG  Patricia Veloza – Líder Ambiental  Equipo de apoyo SGA CITAG
	14:30	15:30	Revisión por la Dirección 5.1 Liderazgo y compromiso 9.3 Revisión por la dirección	CPP	Maria Alessandra Alterio – Responsable CITAG  Patricia Veloza – Líder Ambiental  Equipo de apoyo SGA CITAG
	15:30	16:30	Recorrido por las instalaciones 6.1.2 Aspectos ambientales 8.1 Control Operacional 8.2 Preparación y respuesta ante emergencia	CPP	Maria Alessandra Alterio – Responsable CITAG  Patricia Veloza – Líder Ambiental  Equipo de apoyo SGA CITAG
	16:30	17:00	Reunión de cierre en la sede	CPP	Todas las personas entrevistadas en la auditoría
<b>Seccional Boyacá. Centro de Desarrollo y Transferencia de Tecnología Surbatá Kilómetro 5 Vía Paipa-Duitama</b>					
2017-11- 29	07:30	08:00	Reunión de apertura	CPP	Carlos Arturo Ramírez Fonseca – Gerente

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					Seccional Boyacá  Omar Monroy – Líder Ambiental  Laura Niño – Ing. Ambiental Seccional  Equipo de Apoyo SGA
	08:00	10:00	<b>Contexto</b> 4.1 Comprensión de la organización y de su contexto 4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas 6.1.1. Oportunidades y riesgos del contexto y partes interesadas 6.1.4 Planificación de acciones	CPP	Carlos Arturo Ramírez Fonseca – Gerente Seccional Boyacá  Omar Monroy – Líder Ambiental  Laura Niño – Ing. Ambiental Seccional  Equipo de Apoyo SGA
	10:00	11:30	<b>Planificación</b> 5.2 Política ambiental 6.1.2 Aspectos ambientales 6.2.1, 6.2.2 Objetivos Ambientales y Planificación para lograrlos 9.1 / 9.1.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación a los objetivos ambientales Verificación de evidencias para el cierre de no conformidad de la auditoría anterior (4.3.3)	CPP	Carlos Arturo Ramírez Fonseca – Gerente Seccional Boyacá  Omar Monroy – Líder Ambiental  Laura Niño – Ing. Ambiental Seccional  Equipo de Apoyo SGA
	11:30	12:30	<b>Gestión legal ambiental</b> 6.1.3 Requisitos legales y otros 9.1.2 Evaluación del cumplimiento Verificación de evidencias para el cierre de no conformidad de la auditoría anterior (4.3.2)	CPP	Carlos Arturo Ramírez Fonseca – Gerente Seccional Boyacá  Omar Monroy – Líder Ambiental  Laura Niño – Ing. Ambiental Seccional  Equipo de Apoyo SGA
	12:30	13:30	Receso		

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
	13:30	15:30	Recorrido por las instalaciones 6.1.2 Aspectos ambientales 8.1 Control Operacional 8.2 Preparación y respuesta ante emergencia Verificación de evidencias para el cierre de no conformidad de la auditoria anterior (4.4.6 Sustancias químicas)	CPP	Carlos Arturo Ramírez Fonseca – Gerente Seccional Boyacá  Omar Monroy – Líder Ambiental  Laura Niño – Ing. Ambiental Seccional  Equipo de Apoyo SGA
	15:30	16:30	Compras 8.2 Control operacional de proveedores y contratistas Verificación de evidencias para el cierre de no conformidad de la auditoria anterior (4.4.6)	CPP	Carlos Arturo Ramírez Fonseca – Gerente Seccional Boyacá  Omar Monroy – Líder Ambiental  Laura Niño – Ing. Ambiental Seccional  Equipo de Apoyo SGA
	16:30	17:00	Balance parcial	CPP	Todas las personas entrevistadas en la auditoría
2017-11- 30	07:30	08:30	9.2 Auditoria interna: 9.2.1 y 9.2.2 10 Mejora: 10.1, 10.2, 10.3 Verificación de evidencias para el cierre de no conformidad de la auditoria anterior (4.5.5)	CPP	Carlos Arturo Ramírez Fonseca – Gerente Seccional Boyacá  Omar Monroy – Líder Ambiental  Laura Niño – Ing. Ambiental Seccional  Equipo de Apoyo SGA
	08:30	09:30	Revisión por la Dirección 5.1 Liderazgo y compromiso 9.3 Revisión por la dirección	CPP	Carlos Arturo Ramírez Fonseca – Gerente Seccional Boyacá  Omar Monroy – Líder Ambiental  Laura Niño – Ing. Ambiental Seccional

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					Equipo de Apoyo SGA
	10:30	11:00	Verificación de evidencias para el cierre de no conformidad de la auditoria anterior (4.4.2, 4.4.7)	CPP	Carlos Arturo Ramírez Fonseca – Gerente Seccional Boyacá  Omar Monroy – Líder Ambiental  Laura Niño – Ing. Ambiental Seccional  Equipo de Apoyo SGA
	11:00	12:00	Preparación de informe	CPP	Auditor líder
	12:00	12:30	Reunión de cierre	CPP	Todas las personas entrevistadas en la auditoría
Observaciones:					
Los requisitos 7.5.1, 7.5.2, 7.5.3 serán auditados en todos los procesos					
Para el balance diario de información del equipo auditor le agradecemos disponer de una oficina o sala, así como también de acceso a la documentación del sistema de gestión.					

Fecha de emisión del plan de auditoría:	2017-11-10
---	------------

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



## ANEXO 2. No aplica.

### ANEXO 3 - CORRECCIONES, CAUSAS Y ACCIONES CORRECTIVAS.

- Se recibió la propuesta de correcciones, análisis de causas y acciones correctivas para la solución de no conformidades el 2017-12-14 y recibieron observaciones por parte del auditor líder.
- Las correcciones, análisis de causas y acciones correctivas propuestas por la organización, fueron aceptadas por el auditor líder el 2017-12-21.

SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA		No. 1 de 4
<input type="checkbox"/> No - Conformidad Mayor <input checked="" type="checkbox"/> No - Conformidad Menor	Norma(s): NTC-ISO 14001:2015	Requisito(s): 4.1
<b>Descripción de la no conformidad:</b>  En el análisis de contexto del CITAG y de las Seccionales Boyacá y Santander no se han determinado cuestiones internas y externas, específicas de las sedes, que afectan su capacidad para lograr resultados previstos: CITAG <ul style="list-style-type: none"> <li>• Factores climáticos (baja temperatura para manejo de aves)</li> <li>• Reglamentación internacional de la OIE (Organización Mundial de Salud Animal), OACI (Organización de Aviación Civil Internacional)</li> </ul> Seccional Boyacá <ul style="list-style-type: none"> <li>• Funcionamiento de Casa Hotel en las instalaciones de la Seccional</li> <li>• Nacimiento de agua que recorre la Granja por un costado</li> <li>• Convenio de cooperación con el SENA para la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas y Pecuarias que implican la permanencia de bovinos dentro de la Granja Surbatá. (consumo de agua)</li> </ul> Seccional Santander: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades de diagnóstico que se adelantan en los laboratorios de la sede y su incidencia en la clasificación y manejo de los vertimientos.</li> </ul>		
<b>Evidencia:</b>  PIGA. Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA. Noviembre de 2017. Matriz DOFA incluida en el PIGA, noviembre de 2017 Entrevistas		
Corrección	Evidencia de Implementación	Fecha
Realizar el análisis del contexto acorde a las características y particularidades de cada sede o Seccional auditadas para lograr determinar las cuestiones internas y externas que puedan afectar el desempeño ambiental del Sistema y el logro de sus objetivos.	Plan Institucional de Gestión Ambiental-PIGA. Matriz DOFA, riesgos y oportunidades.	20/12/2017

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



	Matriz de partes Interesadas.	
Descripción de la (s) causas (s) (Por favor use este espacio para realizar el análisis de causa. Por ejemplo: porqués, espina de pescado, etc...).		
1. No se contempló al realizar el análisis de contexto, las particularidades entre las sedes o Gerencias Seccionales que permitiera llevar a cabo un ejercicio desde un enfoque específico, tomando como base sus características propias, entorno, condiciones y campo de acción. 2. Se definió una metodología estandarizada que no dio lugar a la identificación y/o definición de particularidades en las sedes donde se implementa el SGA. 3. Se contó con muy poco tiempo para el proceso de implementación del SGA.		
<b>Acción correctiva</b>	<b>Evidencia de Implementación</b>	<b>Fecha</b>
Identificar en el marco de la implementación del Sistema de Gestión Ambiental, las sedes que exigen el establecimiento de particularidades.	Listado de sedes cubiertas y a cubrir por el SGA	23/02/2018
Ajustar los instrumentos del SGA en las sedes auditadas para permitir el análisis del contexto de cada punto conforme a sus particularidades.	Metodología DOFA ampliada, para el análisis de contexto en cada sede	23/03/2018
Incorporar en las herramientas de las sedes a incluir en el alcance 2018, los aspectos y particularidades relativas a los análisis de contexto, identificación y gestión de riesgos y oportunidades generados por el análisis de contexto.	PIGA, DOFA, análisis de riesgos	30/05/2018
Incluir en el marco de la auditoría interna al SGA 2018 la revisión de estos aspectos como criterio de evaluación.	Planes de auditoría interna por sede	14/06/2018

<b>SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA</b>		<b>No.</b> 2 de 4
<input type="checkbox"/> No - Conformidad Mayor <input checked="" type="checkbox"/> No - Conformidad Menor	Norma(s): NTC-ISO 14001:2015	Requisito(s): 6.1.1.
<b>Descripción de la no conformidad:</b>  No se documentan los riesgos y oportunidades determinados por el análisis del contexto y de las expectativas/necesidades de partes interesadas tales como:  Seccional Boyacá: Oportunidad por la suscripción al Distrito de Riego Usochicamocha, riesgos por la Calidad del agua en Departamento para la reactivación de actividades agrícolas y pecuarias en la granja. Seccional Santander: Riesgos de impactos potenciales por las condiciones de infraestructura de la sede, oportunidades por la participación en la mesa de cambio climático del nodo nororiental		

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



<b>Evidencia:</b>		
PIGA. Plan Institucional de Gestión Ambiental, Matriz DOFA. Noviembre de 2017. Matriz de partes interesadas Seccional Santander Matriz de partes interesadas Seccional Boyacá Entrevistas		
<b>Corrección</b>	<b>Evidencia de Implementación</b>	<b>Fecha</b>
Realizar la documentación por sede auditada, de los riesgos y oportunidades resultado del análisis de contexto y de las necesidades y expectativas de las partes interesadas. Incluyendo los aspectos mencionados para las sedes Boyacá y Santander.	PIGA, Matriz DOFA y Partes Interesadas. Documentación de riesgos y oportunidades por análisis de contexto y de expectativas y necesidades de las partes interesadas	20/12/2017
Descripción de la (s) causas (s) (Por favor use este espacio para realizar el análisis de causa. Por ejemplo: porqués, espina de pescado, etc...).		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La generalidad con la que se documentó en el PIGA los riesgos y oportunidades a partir de una DOFA institucional, no permite particularizar para cada sede auditada esos aspectos propios que permitirían formular acciones pertinentes.</li> <li>2. La metodología de identificación de partes interesadas no contempla la identificación de riesgos y oportunidades resultado del análisis de pertinencia de las mismas.</li> </ol>		
<b>Acción correctiva</b>	<b>Evidencia de Implementación</b>	<b>Fecha</b>
Definir el mecanismo por medio del cual se documentarán los riesgos y oportunidades de cada sede, resultado del análisis de contexto y de partes interesadas.	PIGA	15/02/2018
Actualizar el PIGA especificando la necesidad de documentar los riesgos y oportunidades resultado de todos los aspectos a analizar en el marco del contexto de la organización.	PIGA	16/02/2018
Ajustar la metodología de identificación de partes interesadas con el fin de definir la manera de abordar la identificación y documentación de riesgos y oportunidades relacionadas con estas.	Metodología de identificación de partes interesadas	23/02/2018

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA		No. 3 de 4
<input type="checkbox"/> No - Conformidad Mayor <input checked="" type="checkbox"/> No - Conformidad Menor	Norma(s): NTC-ISO 14001:2015	Requisito(s): 6.1.2
<b>Descripción de la no conformidad:</b>  No se han determinado aspectos ambientales desde la perspectiva de ciclo de vida y en actividades de control e influencia: Seccional Santander, tales como mantenimiento de vehículos, disposición de residuos peligros y obras civiles menores para el contrato adjudicado mediante resolución 00014250 del 2 de noviembre de 2017. CITAG, tales como cuarentena de animales, fumigaciones y mantenimiento de cuartos fríos. Seccional Boyacá, tales como servicios generales (aseo, cafetería, jardinería) y obras civiles menores (cuarto almacenamiento de residuos, mantenimiento de distrito de riego, entre otros) para el contrato adjudicado mediante resolución 15818 del 24 de noviembre de 2017.		
<b>Evidencia:</b>  Matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales, Forma 4-919, Seccional Santander Matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales, Forma 4-919, Seccional Boyacá Matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales, Forma 4-919, CITAG		
Corrección	Evidencia de Implementación	Fecha
Determinar los aspectos ambientales desde la perspectiva de ciclo de vida en las sedes Santander, CITAG, Boyacá y Atlántico.	PIGA	20/12/2017
<b>Descripción de la (s) causas (s)</b> (Por favor use este espacio para realizar el análisis de causa. Por ejemplo: porqués, espina de pescado, etc...).  1. Desconocimiento del concepto de ciclo de vida en el marco del Sistema de Gestión Ambiental. 2. No se ha aplicado el concepto de ciclo de vida al Sistema de Gestión Ambiental. 3. La metodología de identificación de aspectos y valoración de impactos no contempla los conceptos de ciclo de vida y actividades de control e influencia. 4. Los procesos contractuales aseo y cafetería, obras civiles menores como cuarto almacenamiento de residuos, mantenimiento de distrito de riego y demás enmarcados en el contrato adjudicado mediante resolución 15818 del 24 de noviembre de 2017, son gestionados y ejecutados desde el nivel central.		
Acción correctiva	Evidencia de Implementación	Fecha
Socialización del concepto del ciclo de vida aplicado a las actividades que realiza el Instituto.	Registros de asistencia.	10/05/2018
Ajustar la metodología de identificación de aspectos e impactos con el fin de incluir el concepto de ciclo de vida y las actividades de control e influencia.	Metodología de identificación de aspectos e impactos	20/02/2018
Incluir al Sistema de Gestión Ambiental el concepto de ciclo de vida.	PIGA	30/03/2018

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Incluir en la matriz de identificación de aspectos y valoración de Impactos ambientales, aquellos aspectos que intervienen desde la perspectiva de ciclo de vida como son mantenimiento, obras civiles, disposición de residuos peligrosos, programa manejo integrado de plagas, servicios generales, sobre los cuales se puede ejercer control o influencia.	Matrices de Aspectos e Impactos ambientales	30/03/2018
Tanto desde el nivel central como seccional se debe Incorporar clausulas ambientales en los contratos, desde la perspectiva del ciclo de vida.	Estudios previos y Minutas de Contratos.	31/12/2018

SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA		No. 4 de 4
<input type="checkbox"/> No - Conformidad Mayor <input checked="" type="checkbox"/> No - Conformidad Menor	Norma(s): NTC-ISO 14001:2015	Requisito(s): 10.2 a.1
<b>Descripción de la no conformidad:</b>  No se evidenció que la Seccional Boyacá emprenda acciones para controlar y corregir desviaciones detectadas en el análisis de consumos de agua: <ul style="list-style-type: none"> <li>Consumo de agua. Meta de reducción del 2%. Resultados: Incremento del 9% en el consumo acumulado entre los meses de enero a octubre de 2017.</li> </ul>		
<b>Evidencia:</b>  Ficha del programa de ahorro y consumo eficiente de agua, Seccional Boyacá		
<b>Corrección</b>	<b>Evidencia de Implementación</b>	<b>Fecha</b>
Establecer acciones tendientes a ejercer control sobre el consumo de agua en la sede principal de la gerencia seccional, granja Surbatá y oficina local Duitama, con base en el análisis de resultados obtenidos con respecto al consumo de agua.	Acta de reunión de la Gerencia y el equipo ambiental de la sede	20/12/2017
<b>Descripción de la (s) causas (s)</b> (Por favor use este espacio para realizar el análisis de causa. Por ejemplo: porqués, espina de pescado, etc...).		
<ol style="list-style-type: none"> <li>En la vigencia 2017 se cuenta con un total de 14 personas más entre funcionarios y contratistas con respecto a la vigencia 2016 la cual fue tomada como línea base, al pasar de 36 a 50 personas y por otra parte se incrementó en un porcentaje considerable la visita de huéspedes en la casa hotel, al igual que los eventos de educamunicación, reuniones, seminarios y otros eventos de participación ciudadana.</li> <li>La ficha del programa ahorro y uso eficiente del recurso agua no permite determinar el consumo promedio por persona para evidenciar si hubo o no ahorro de agua.</li> <li>Se estableció una meta de ahorro de agua de manera global si contemplar los cambios que pudieran darse con respecto al número de personas (funcionarios, contratistas, huéspedes y visitantes ocasionales).</li> </ol>		

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Acción correctiva	Evidencia de Implementación	Fecha
Perfeccionamiento de la Ficha del programa Ahorro y Uso Eficiente del Recurso Agua, con la incorporación de indicadores que permitan evidenciar si se está cumpliendo con los objetivos del Programa.	Ficha del programa Ahorro y Uso Eficiente del Recurso Natural Agua.	31/03/2018
Ajustar Ficha del programa Ahorro y Uso Eficiente del Recurso Agua, de manera tal que permita calcular el consumo promedio por persona para evidenciar si se está cumpliendo con el objetivo de ahorro y uso eficiente del recurso.	Ficha del programa Ahorro y Uso Eficiente del Recurso Natural Agua.	31/01/2018
Establecer una meta acorde a la dinámica de operación y actividades que se desarrollan en la sede principal de la Gerencia Seccional, granja Surbatá y oficina Local Duitama.	Ficha del programa Ahorro y Uso Eficiente del Recurso Natural Agua.	31/03/2018
Intensificar las actividades de educomunicación y socialización del programa ahorro y uso eficiente de agua, dirigido a generar conciencia y cambio de actitud frente al ahorro de agua entre funcionarios, contratistas, huéspedes, usuarios y visitantes ocasionales.	Fichas divulgativas, listados de asistencia, archivo fotográfico.	31/12/2018
Replantear la meta de ahorro global de ahorro definida por la oficina de planeación, estableciendo metas con base en promedio individual de cada una de las sedes cubiertas por el Sistema de Gestión Ambiental	Ficha del programa Ahorro y Uso Eficiente del Recurso Natural Agua.	31/01/2018

Nota: Es importante que la organización realice un buen análisis de causa para evitar que la no conformidad se repita y el plan de acción sea devuelto por el equipo auditor, por lo cual les sugerimos consultar la guía para la solución de no conformidades, disponible en la página web de Icontec.

Ruta: [www.icontec.org](http://www.icontec.org) – Documentos servicios ICONTEC ó a través del link: <http://www.icontec.org/Paginas/Documentos-servicios-icontec.aspx>

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

